



RESOLUCION - R - Nº 574 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 DIC. 1995

Expte. Nº 18.020/95

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director General de Obras y Servicios, Ing. Jorge A. Rovaletti, solicita se le asignen las funciones de Director de Servicios Generales, categoría 10, al Sr. Héctor Rubén Cristófari; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha solicitud en razón de que el referido cargo fue aprobado por resoluciones rectorales Nros. 340-93 y 587-93 y asimismo el Sr. Cristófari viene cumpliendo dichas tareas con eficiencia y dedicación;

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal, a fs. 20 vta. y 21, el pedido interpuesto se encuentra contemplado en el régimen de reemplazos transitorios previstos por el Decreto Nº 1102/81;

Que por resoluciones rectorales Nros. 629-89, 732-89 y 123-90, se le encomienda al Sr. Cristófari la atención del Departamento de Depósitos y Almacenes de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1º de Octubre de 1989 y hasta nueva disposición, debiendo dejarse sin efecto dicha asignación;

Que la Dirección de Presupuesto a Fs. 25 informa que se podría hacer lugar a lo solicitado toda vez que la Dirección General de Obras y Servicios, haya generado durante el presente ejercicio una economía equivalente al presente gasto que permita financiar dicha solicitud;

Que al respecto la Dirección de Registro y Control informa a Fs. 25 vta., las modificaciones de planta efectuadas en el presente ejercicio en dicho sector;

Que el Sr. Cristófari viene percibiendo el suplemento por "Falla de Caja", a partir del 23 de Setiembre de 1991, por lo que corresponde dar continuidad al mismo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 18.020/95

ARTICULO 1º.- Encomendar transitoriamente al Sr. Héctor Rubén CRISTOFARI, las funciones de Director de Servicios Generales, categoría 10, de la Dirección General de Obras y Servicios con efecto retroactivo al 1º de Abril de 1995 y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Autorizar la liquidación y pago a favor del Sr. Héctor Rubén CRISTOFARI, de la diferencia de haberes existente entre su cargo Jefe de División - categoría 8 y el de Director de Servicios Generales, categoría 10, de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1º de Abril del corriente año y hasta nueva disposición, en concordancia con lo establecido por el Decreto Nº 1102/81, relacionado con el régimen de reemplazos transitorios.

ARTICULO 3º.- Dejar sin efecto el reemplazo transitorio que venía cumpliendo el Sr. CRISTOFARI, encomendado mediante resoluciones rectorales Nros. 629-89; 732-89 y 123-90, a partir del 1º de Abril de 1995.


ARTICULO 4º.- Establecer que el Sr. CRISTOFARI, continuará percibiendo el suplemento por "Falla de Caja", asignado mediante resoluciones rectorales Nros. 469-91 y 649-91.


ARTICULO 5º.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON SAINO
RECTOR


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 574 - 95